



25817

-3F

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña ELVIRA KLAEBISCH DE NIN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Vía Layetana, 149, por "PORTAAGUJAS PLEGABLE Y RECAMBIABLE PARA DESOBSTRUCCIÓN DE QUEMADORES DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un portaagujas plegable y recambiable, destinado a la desobstrucción y limpieza de los subtidores de los quemadores de combustibles líquidos, el cual se caracteriza por su
5. extremada simplicidad de fabricación, resultando de gran utilidad a que se destina, supliendo ventajosamente a las agujas corrientes que se emplean, las cuales no siempre son del diámetro conveniente ni de la dureza requerida para poder efectuar de un modo completo
10. la limpieza del orificio de salida del quemador,



cuyas dimensiones son muy reducidas y requieren un cuidado especial en la operación desobstructora.

- Como es sabido, los quemadores a gasolina o a petróleo dejan de funcionar al introducirse cuerpos extraños en el orificio de paso del surtidor, cuerpos que son arrastrados por el propio líquido. Cuando tal ocurre, debe recurrirse a un elemento desobstructor apropiado, que corrientemente es una aguja o similar. Sin embargo, dicho elemento no siempre es el adecuado a la operación a efectuar, ya sea por ser de diámetro irregular o de longitud deficiente. Además, no siempre se tiene a mano en el momento del fallo del quemador, pudiendo por otra parte, fácilmente extraviarse y deteriorarse.
5. Estos inconvenientes quedan salvados con el objeto de la invención, en el que el portaagujas que lo constituye es portador del elemento apropiado, que puede fácilmente cambiarse, quedando al propio tiempo protegido en la posición de no uso gracias a que dicho portaagujas es plegable. Esencialmente, este último está formado por dos láminas de material adecuado, articuladas entre sí, en el extremo de una de las cuales se ajusta a presión una pieza portadora de la aguja desobstructora, mientras que en la extremidad de la pieza continua figura un doblado tubular, destinado a alojar la aguja cuando las dos piezas se hallan rebatidas la una sobre la otra, o sea cuando el dispositivo está plegado, presentando además la antedicha
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.



sección tubular una anilla para colgar el conjunto.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un portaagujas de las características indicadas.

5. tico de realización de un portaagujas de las características indicadas.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista del portaagujas en la posición de uso; la figura 2, el mismo dispositivo semiplegado; y la figura 3 muestra a mayor escala la pieza soporte de la aguja desobstructora.

10. yor escala la pieza soporte de la aguja desobstructora.

Este dispositivo está formado por dos piezas -1- y -2-, formadas por unas láminas metálicas convenientemente recortadas, las cuales se hallan articuladas entre sí por -3-, de tal modo que las dos piezas -1- y -2- pueden quedar completamente superpuestas cuando el dispositivo no está en posición de uso.

15. y -2- pueden quedar completamente superpuestas cuando el dispositivo no está en posición de uso.

En la extremidad libre de la pieza -1- figuras unos orificios -4-, dentro de los cuales pueden introducirse unas aletas -5- formadas por propio corte o troquelado de la pieza -6-, la cual es portadora de la aguja desobstructora -7-.

20. uelado de la pieza -6-, la cual es portadora de la aguja desobstructora -7-.

En el extremo de la pieza continua -2- figura una prolongación tubular -8-, formada por doblado de la propia lámina -2-, figurando en esta zona una anilla -9-, destinada a colgar el conjunto.

25. -9-, destinada a colgar el conjunto.

Para limitar el desplazamiento de ambas piezas -1- y -2- en la posición indicada en la figura 1, queda prevista un pequeño tope -10-, que permite la



posición en línea recta de aquéllas en el momento de su empleo.

- En la figura 3 puede apreciarse claramente la forma de la pieza -6- soporte de la aguja desobstructora -7-, Las aletas -5- se introducen en los orificios -4- de la rama -1-, quedando retenidas a presión. Cuando se precisa el recambio de dicha aguja -7-, basta efectuar el de la pieza -6-, colocando en su lugar otra en perfecto estado.
- 5.
10. Cuando ha de utilizarse el dispositivo, se separan las dos ramas -1- y -2- hasta que el tope -10- limite la abertura. Una vez ha cesado la operación desobstructora, basta plegar el conjunto, para lo cual basta superponer ambas piezas -1- y -2-, quedando la aguja -7- alojada dentro del recinto tubular extremo -8-, protegida de la acción exterior. El dispositivo así plegado, puede colgarse por la anilla -9- en lugar conveniente.
- 15.
20. Las ventajas principales del objeto de la invención son las siguientes:
- a) poco volumen e ínfimo peso;
 - b) posibilidad de recambio rápido de la aguja;
 - c) posibilidad de plegar el dispositivo, quedando protegida la aguja; y
 - d) posibilidad de tener siempre a mano el elemento desobstructor conveniente.
- 25.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas



como relativas, del portaagujas descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo
5. de utilidad:-
1. Portaagujas plegable y recambiable para desobstrucción de quemadores de combustibles líquidos, que consiste en dos piezas de material adecuado articuladas entre sí, una de las cuales presenta en uno de sus extremos unos orificios para paso de una aleta de fijación de una pieza recambiable portadora de la aguja, figurando en la extremidad de la pieza contigua una prolongación tubular cuyo centro coincide con el arco a describir por la aguja desobstructora cuando las dos piezas que forman el dispositivo se superponen, figurando en una de dichas piezas, en la zona de articulación, un tope para limitar la abertura de aquéllas, y siendo portadora la prolongación tubular que sirve de alojamiento y protección de la aguja de una anilla para poder colgar el conjunto.
- 10.
- 15.
- 20.

2. Portaagujas plegable y recambiable para desobstrucción de quemadores de combustibles líquidos.

Todo ello según queda escrito y reivindicado

25817

-3f



en la presente memoria descriptiva que consta de
seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 3 de febrero de 1951.

Elvira KLAEBISCH DE NIN

p.a.

I. PONTI

p.p.

25817

Fig. 1

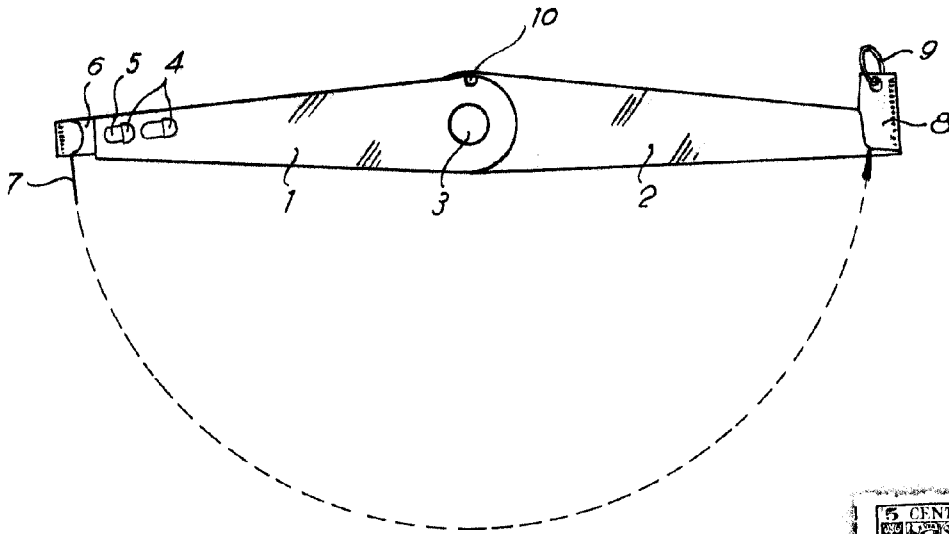


Fig. 2

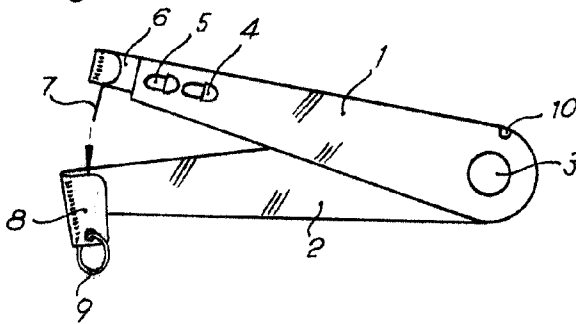
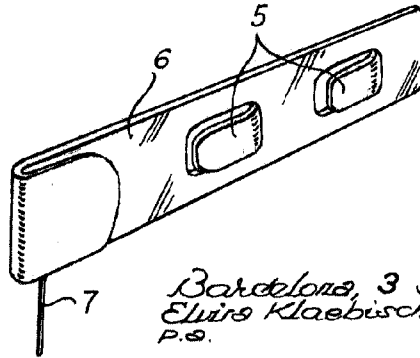


Fig. 3



Barcelona, 3 Febrero 1951
 Elvira Klaebisch de Nin
 P.S.

I. PONTI
 P. P.

